

DSCC Serie Educativa de Seguros de Salud: Excepciones de Medicaid

11 de Marzo – La excepción de Medicaid para personas médicamente frágiles y dependientes de la tecnología (MFTD)

8 de Abril – Excepciones de la División de Servicios de Rehabilitación (DRS)

13 de Mayo – Excepciones de la División de Discapacidades del Desarrollo (DD)



**Division of Specialized
Care for Children**

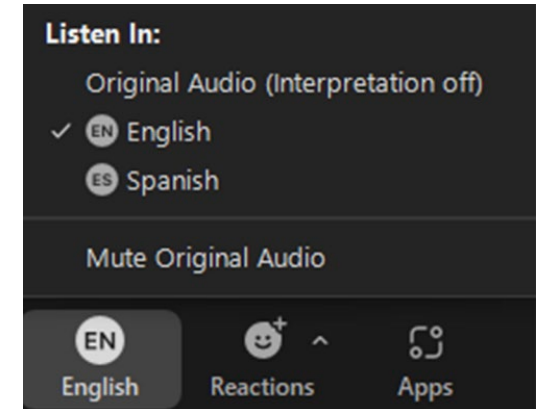
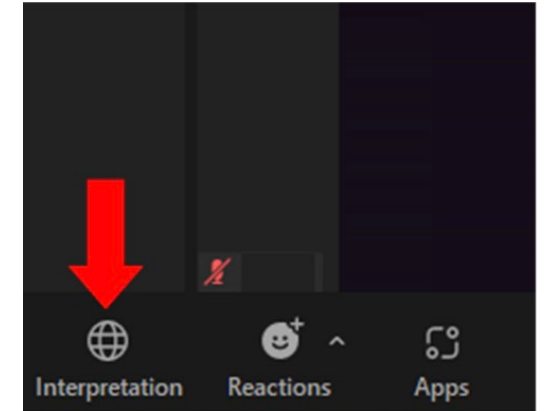
Accesibilidad al Idioma



Cada participante debe elegir un canal de audio en su idioma a través del botón Interpretación en la parte inferior de la pantalla.



La interpretación está desactivada si permanece en el audio original. El intérprete no podrá oírle hablar, por lo que no será traducido. Debes elegir un canal.



Materiales de presentación



La información se presentará en inglés. Si seleccionó español como idioma, la información se traducirá verbalmente.



Las diapositivas están en inglés. La versión en español de todos los materiales se encuentra en el sitio web de DSCC.

- » <https://dscc.uic.edu/family-education-webinars/>

Asuntos Internos



Los subtítulos están disponibles para esta presentación.



Todos los asistentes serán silenciados. Use el botón de "Levantar la mano" o use el botón de "Preguntas y respuestas" para hacer una pregunta.



Usted puede utilizar el salón de charla para hablar con los organizadores y sus panelistas.



Chat



Raise Hand



Q&A



Show Captions



Resources

Asuntos Internos



Estamos grabando esta presentación. La grabación se publicará en el sitio web.



No comparta ninguna información personal.

Nuestra Visión y Misión



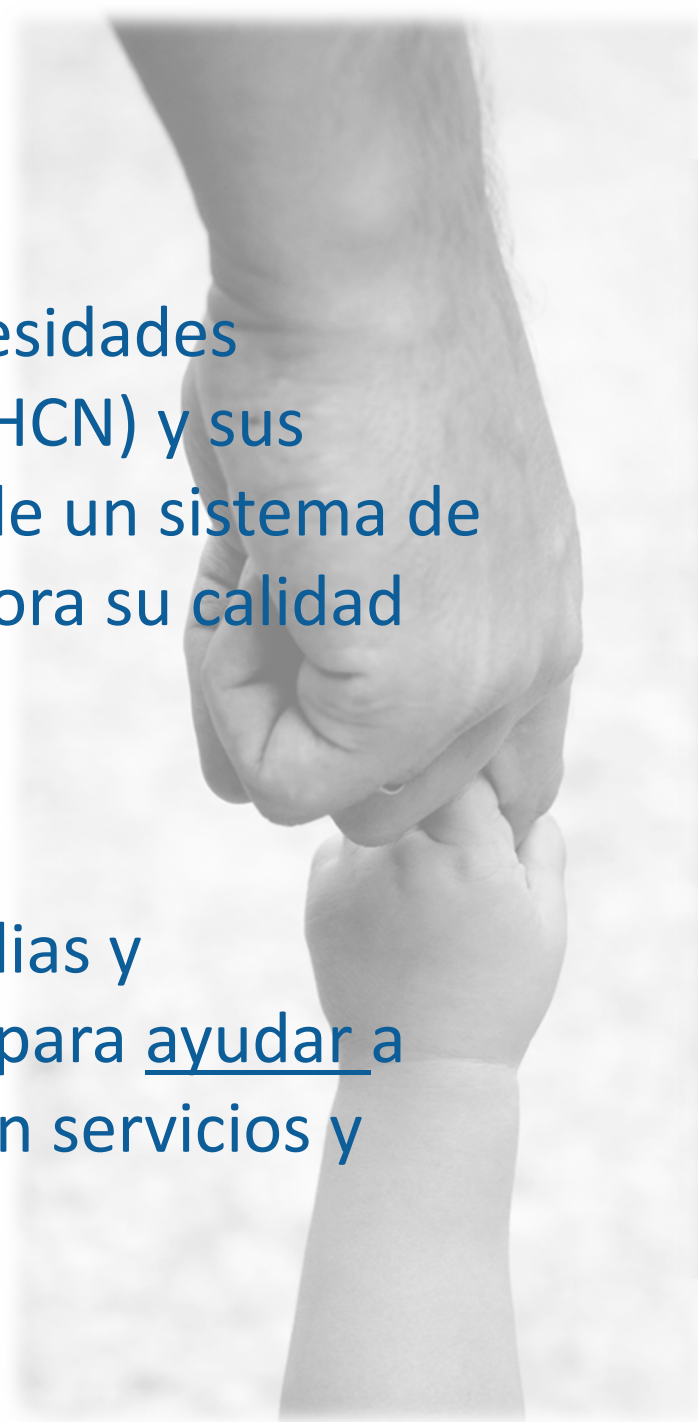
Visión

- » Niños y jóvenes con necesidades especiales de salud (CYSHCN) y sus familias serán el centro de un sistema de apoyo continuo que mejora su calidad de vida.



Misión

- » Nos asociamos con familias y comunidades de Illinois para ayudar a CYSHCN a conectarse con servicios y recursos.



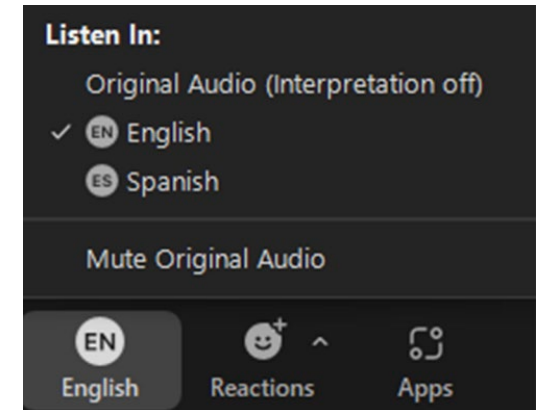
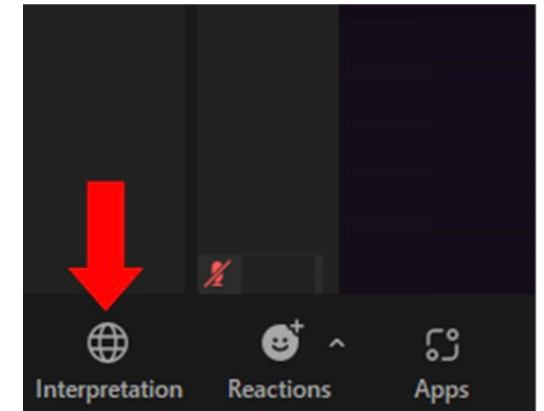
Accesibilidad al Idioma



Cada participante debe elegir un canal de audio en su idioma a través del botón Interpretación en la parte inferior de la pantalla.



La interpretación está desactivada si permanece en el audio original. El intérprete no podrá oírle hablar, por lo que no será traducido. Debes elegir un canal.



Descripción general del Programa de servicios a domicilio

Oficina de Apoyo a Domicilio y Comunitario

Molly Chapman – Jefa adjunta de la Oficina del Programa HSP

Garland Burt – Administrador de la Unidad de Apoyo al Programa HSP

Jenni McGee – Administradora de Políticas y Capacitación de HSP

La División de Servicios de Rehabilitación (DRS, Division of Rehabilitation Services) del DHS es la agencia estatal más importante a cargo de personas con discapacidad es.

- La DRS trabaja junto con las personas con discapacidad es y sus familias para ayudarlos a tomar **decisiones informadas** y lograr la participación de toda la comunidad mediante el **trabajo, la educación** (ISD, ISVI e ICRE) y **las oportunidades de vida independiente**.
 - ISD – Illinois School for the Deaf (Escuela para personas problemas de audición de Illinois)
 - ISVI – Illinois School for the Visually Impaired (Escuela para personas con disminución de la visión de Illinois)
 - ICRE – Illinois Center for Rehabilitation & Education (Centro para la Rehabilitación y Educación de Illinois)

5 regiones que abarcan 48 oficinas fuera de la sede

Región 1 - Condado de Cook, 15 oficinas

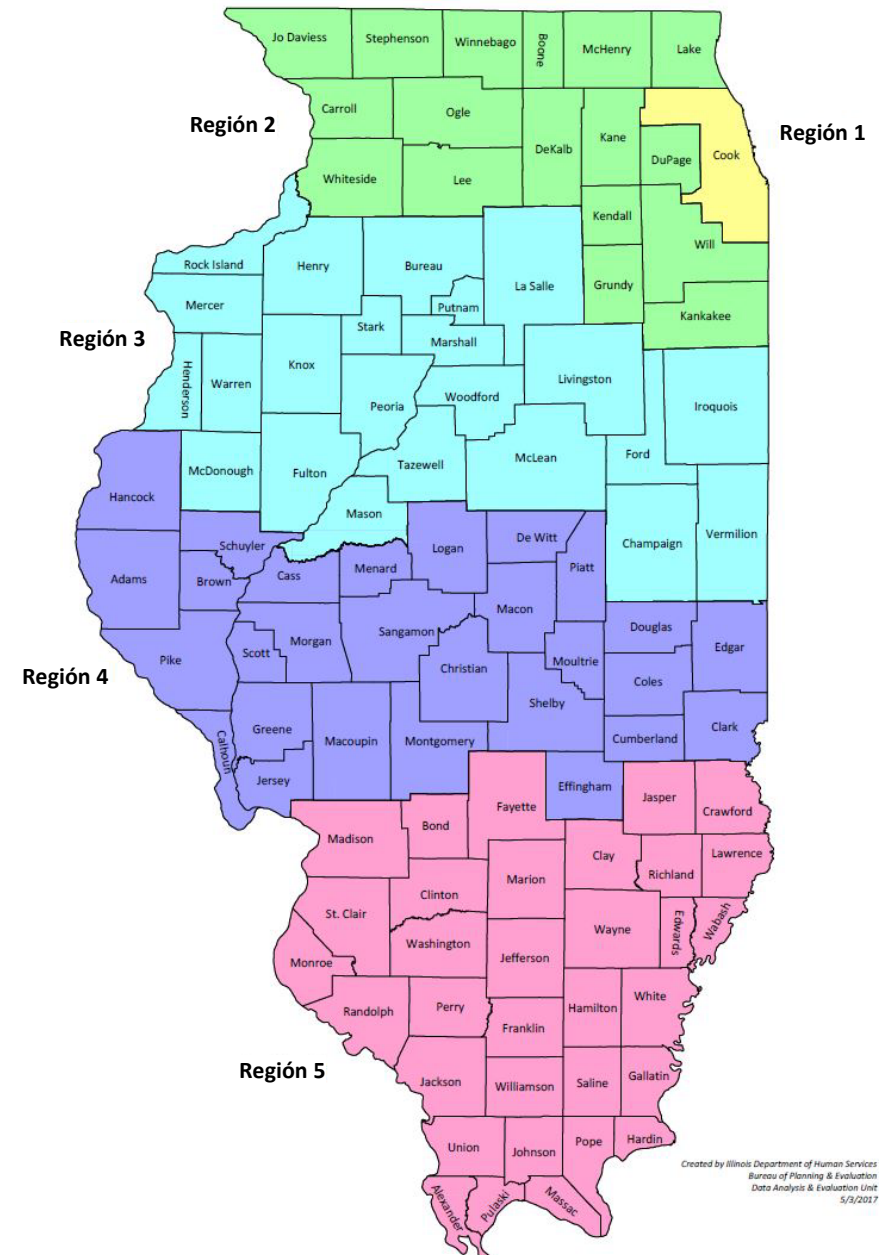
Región 1N/1S para VR y HSP

Región 2 – Suburbios de Chicago, 10 oficinas

Región 3 – De Rock Island a Quincy, 8 oficinas

Región 4 – De Springfield a Mattoon, 6 oficinas

Región 5 – Desde el sur de la Región 4, 9 oficinas



Programa de servicios a domicilio (HSP)

El Programa de servicios a domicilio presta servicios a personas con discapacidades significativas para que puedan seguir viviendo en su casa de la forma más independiente posible.

El HSP se basa en una filosofía de vida independiente que considera que las personas con discapacidad es son las que tienen más experiencia en sus propias necesidades, tienen una perspectiva crucial y valiosa para contribuir, y merecen igualdad de oportunidades para decidir cómo vivir, trabajar y participar en sus comunidades, en especial en lo que se refiere a los servicios que afectan poderosamente su vida cotidiana y el acceso a la independencia.

Financiación del HSP

El HSP apoya a las personas elegibles con y sin Medicaid.

- Las personas elegibles con Medicaid serán inscritas en una de las 3 Exenciones para servicios a domicilio y basados en la comunidad 1915 c que opera la DRS.
 - Exención para personas con discapacidad es: personas menores de 60 años.
 - Personas con exención por lesión cerebral: personas de cualquier edad a quienes se les diagnosticó una lesión cerebral.
 - Personas con exención por VIH/SIDA: personas de cualquier edad con diagnóstico de virus de inmunodeficiencia humana o síndrome de inmunodeficiencia adquirida.
- Las personas elegibles a las que se les haya negado Medicaid tendrán financiamiento total del estado.

Criterios de elegibilidad

- Ciudadanía americana o residencia legal
- Discapacidad grave de al menos 12 meses o de por vida
- Necesidad de servicios con un costo igual o menor que los servicios de un centro de atención residencial
- Riesgo de ser colocado en un centro de atención residencial si tiene un puntaje mínimo de 29 en la prueba de Determinación de necesidad (Determination of Need, DON)
- Tener menos de 60 años al presentar la solicitud
 - Solicitantes de excepción por HIV/SIDA y exención de BI
- Residente de Illinois
- Menos de \$17,500 en activos no exentos para clientes mayores de 18 años o \$35,000 en activos familiares para clientes menores de 18 años
- Haber solicitado, ser beneficiario o ser elegible para los beneficios de Medicaid

Convertirse en cliente del HSP

- Enviar una remisión
- Entrevista de elegibilidad
- Evaluación de Determinación de necesidad (DON)
- Costos máximos del servicio
- Planificación de servicios

Cómo hacer una remisión

- Cualquiera puede hacer una remisión
- En línea mediante el sitio web de la DHS
 - www.dhs.state.il.us
 - Servicios de rehabilitación: Presentar solicitud en línea
- Poniéndose en contacto con la oficina local del HSP por teléfono.
 - www.dhs.state.il.us
 - Localizador de oficinas de la DHS
 - 1-800-843-6154
 - El nuevo número de la DRS es 1-877-581-3690

Remisiones web

- HSP y rehabilitación vocacional (Vocational Rehabilitation, VR)
 - VR- Quisiera que me ayudaran a conseguir o mantener un trabajo
 - HSP- Quisiera que me ayudaran a vivir independientemente en mi casa
- Escribir la información básica
- No todos los campos son obligatorios
- Opciones desplegadas
- Correo electrónico con la confirmación
- Las remisiones web se asignan a la oficina local más cercana a la casa del cliente

Service

- I would like help getting or keeping a job
 I would like help living independently at home

I have the *most* difficulty

First Name

Middle Name

Last Name

Gender at Birth

Date of Birth

Social Security Number

Zip Code

Street Address

Apartment Number

City

County

Phone Number

Phone Mode

Phone Type

Email Address

Verify Email Address

Language Preference

Other Language

Are you transitioning from a long term care facility?

Referral Source

Please enter security code **965872***

Entrevista de elegibilidad

- El personal de la oficina local de la HSP se comunicará con los clientes que hayan presentado una remisión para programar una cita.
- Todos los clientes deben participar en una entrevista y evaluación con un consejero de la HSP.
- El consejero de la HSP
 - Obtendrá información del cliente para completar la solicitud.
 - Administrará la evaluación de la Determinación de necesidad.
 - Trabajaré con el cliente para reunir los documentos requeridos.

Determinación de necesidad

- Actividades de la vida diaria y actividades determinantes de la vida diaria en la casa del cliente
- El puntaje se basa en la respuesta del cliente, la observación, la evaluación y el informe de otras personas (padres)
- Tres componentes
 - Miniexamen del estado mental de Folstein (Folstein Mini-Mental State Examination, MMSE)
 - Capacidad funcional-impedimento
 - Recurso necesidad-capacidad
- La responsabilidad paterna y la edad del cliente se tienen en cuenta a la hora de administrar el DON a personas menores de 18 años.

Determinación de necesidad - Áreas

- Alimentación
- Baño
- Aseo personal
- Vestimenta
- Traslado
- Incontinencia
- Administración del dinero
- Llamadas por teléfono
- Preparación de comidas
- Lavado de ropa
- Tareas domésticas
- Fuera de casa
- Salud de rutina
- Salud especial
- Estar solo

Determinación de necesidad: elegibilidad formal frente a servicios de relevo

- Elegibilidad formal
 - 29 puntos- MMSE, impedimento y necesidad
 - Horas de servicio detalladas en el Plan de servicio
- Servicios de relevo
 - 29 puntos- MMSE e impedimento
 - 0 puntos- Necesidad
 - 240 horas al año
 - Cuidado temporal para adultos y niños con discapacidad es que se propone aliviar el estrés de las familias. Los servicios de relevo pueden prestarse para vacaciones, descansos, mandados, crisis familiares o emergencias. Los servicios pueden incluir asistente personal, ama de casa o salud a domicilio.

Costos máximos del servicio

- Límites de gasto mensual
- 7 agrupaciones de rangos de puntos de DON
- Los costos totales mensuales del plan de servicio deben estar dentro del rango correspondiente al puntaje de DON total del cliente.
- Los clientes no reciben el importe máximo automáticamente.
- Los límites de SCM se analizan cuando las tarifas de los proveedores aumentan.
- Los límites de SCM aumentaron con la enmienda de exención para garantizar que los servicios del cliente nunca se reduzcan debido a un aumento en la tarifa del proveedor aprobado por DHS-DRS.
- Los clientes con servicios de relevo reciben 240 horas al año

Costos máximos del servicio

A partir del 1/1/2025: Abajo se muestran los SCM para las tres exenciones de Medicaid del HSP:

Puntaje	Personas con discapacidades	TBI y VIH/SIDA
29-32	\$2,670	\$2,945
33-40	\$3,064	\$3,254
41-49	\$3,407	\$3,632
50-59	\$4,072	\$4,347
60-69	\$4,785	\$5,104
70-79	\$5,170	\$5,517
80-100	\$5,558	\$5,930

Planificación de servicios

- El personal de DRS-HSP hace entrevistas y evaluaciones de elegibilidad para todas las personas que presentan una remisión.
- Un coordinador de atención de la MCO se comunicará con los beneficiarios de Medicaid inscritos en una Organización de Atención Administrada (Managed Care Organization, MCO) cuando se determine que son elegibles.
- El 70 % de los clientes del HSP trabajará con un coordinador de atención de la MCO para la planificación de servicios y administración de casos.
- El 30 % de los clientes del HSP continuará trabajando con el consejero del HSP para la planificación de servicios y administración de casos.

Planificación de servicios

- El consejero del HSP o el coordinador de atención de la MCO trabajarán en estrecha colaboración con el cliente y su representante para desarrollar un Plan de servicio seguro y adecuado.
- El Plan de servicio detalla los servicios, el nivel del proveedor de servicios y las horas mensuales
 - Está basado en el puntaje de discapacidad y necesidad del cliente en las áreas de capacidades funcionales del DON
 - El nivel del proveedor de servicios se basa en las tareas que desempeña
- La mayoría de los servicios se dan en la casa mientras el cliente está presente
- Redeterminación anual de elegibilidad y planificación de servicios

Proveedores individuales (Individual Providers, IP)

- Los IP son empleados por el cliente
- El cliente es responsable de seleccionar, programar, evaluar, capacitar, disciplinar, etc.
- Intermediario fiscal de la DRS: procesa la nómina, emite cheques de pago, trabaja con el sindicato, etc.
- El cliente o representante debe ser capaz de dirigir la atención
- Los IP son proveedores de Medicaid y deben cumplir todas las políticas y documentación del HSP
- Asistentes personales y enfermeros
- Ayudan al cliente con la realización de las actividades de la vida diaria y las actividades determinantes de la vida diaria
- Los IP no pueden trasladar clientes por ningún motivo

Proveedores de la agencia

- El trabajador está empleado por una agencia
- La agencia debe estar aprobada por DRS-HSP
- Agencias de amas de casa-asistentes personales
- Agencias de salud a domicilio: los auxiliares de enfermería certificados, los enfermeros prácticos con licencia y los enfermeros registrados deben dar prueba de certificación/licencia.
- La elección de proveedor es que haga el cliente no está garantizada
- Los proveedores de la agencia no pueden trasladar clientes por ningún motivo

Individuos legalmente responsables (Legally Responsible Individuals, LRI)

- Un LRI se define como el cónyuge de un cliente; un padre, padrastro o madrastra o padre adoptivo de un cliente menor de 18 años; o un tutor legal de un cliente menor de 18 años.
- Se puede pagar al LRI para que preste servicios de cuidado personal en el plan de servicio cuando cumplen con la definición de cuidado extraordinario. Por ejemplo: comer, bañarse, asearse, vestirse, traslado, atención de la incontinencia, salud de rutina y salud especial.
- No se pagará al LRI por prestar ninguno de los siguientes servicios del plan de servicio: administración del dinero, llamadas por teléfono, preparación de alimentos, alimentación, lavar la ropa, tareas domésticas, vida fuera de la casa o estar solo.
- El LRI debe cumplir con todos los requisitos de IP y los requisitos adicionales del IRI, como el aumento de las visitas a domicilio, la aprobación de las hojas de horas trabajadas por parte de un adulto independiente y la reducción de las horas de trabajo semanales.
- El LRI no puede trabajar para una agencia proveedora ni para clientes con servicios de relevo

Otros servicios disponibles

- Atención diurna para adultos: la atención directa y la supervisión de los clientes en un entorno comunitario para promover el bienestar social, físico y emocional. Incluido el traslado hacia y desde ADC.
- Comidas a domicilio: disponibles para personas que pueden alimentarse por sí mismas, pero que no pueden preparar comidas.
- Respuesta electrónica a domicilio: un sistema de señalización de respuesta ante emergencias con cobertura las 24 horas, que permite que la persona alerte a profesionales capacitados en hospitales, departamentos de bomberos o departamentos de policía.

Otros servicios disponibles

- Modificación del entorno: servicios para modificar físicamente la casa del cliente para que se adapte a la pérdida de función del cliente al hacer sus actividades de la vida diaria (Activities of Daily Living, ADL). Remodelaciones menores: rampas, elevadores, puertas, baños.
- Equipo de asistencia: artículos necesarios que asisten al cliente con su pérdida de función para que pueda realizar las actividades de la vida diaria (ADL). El artículo puede ser médico o no médico.
- Administración de casos: una organización comunitaria local da los servicios de administración de casos a los clientes inscritos en las Exenciones por VIH/SIDA o lesiones cerebrales.

Otros servicios disponibles-Clientes con exención de BI

- Habilitación diurna
- Prevocacional
- Terapia cognitivo-conductual
- Trabajo con apoyo

Lesión cerebral: condiciones que incluyen lesión cerebral traumática, infección (encefalitis, meningitis), anoxia, derrame cerebral, aneurisma, lesión eléctrica, neoplasia maligna y encefalopatía tóxica. Las discapacidades congénitas, como la parálisis cerebral o la epilepsia, no son diagnósticos elegibles como tampoco lo son los trastornos degenerativos o neurológicos debidos al envejecimiento, como la demencia o la enfermedad de Parkinson o Alzheimer.



¿Preguntas?

[IDHS: Servicios de rehabilitación](#)

[DHS: Servicios de rehabilitación: Presentar solicitud en línea](#)

[IDHS: Localizador de oficinas](#)

[IDHS: Hojas de horas imprimibles y paquete trabajo para proveedores](#)

¡Gracias!

Encuesta



Gracias por participar en nuestra capacitación de hoy. ¡Esperamos que te haya resultado útil!



Le enviaremos un correo electrónico después del seminario web. Todos los materiales y las grabaciones se publicarán en <https://dscc.uic.edu/family-education-webinars/>.



Completa la encuesta al final de la capacitación. Sus opiniones sobre la capacitación son muy útiles e importantes.



También nos gustaría conocer otros temas sobre los que le gustaría recibir más capacitación.

Seminarios Web



Esta capacitación es parte de una serie de capacitaciones denominada “Educación sobre seguros de salud”



Puede revisar esta grabación y los materiales para las otras dos capacitaciones en nuestro sitio web.

- » 11 de Marzo: Excepción para personas con fragilidad médica y dependientes de la tecnología
- » 8 de Abril: Excepciones del Departamento de Servicios de Rehabilitación (DRS)
- » 13 de Mayo: Excepciones de la División de Discapacidades del Desarrollo (DD)



Visita <https://dscc.uic.edu/family-education-webinars/>

Conéctate con nosotros



(800) 322-3722



dsc@uic.edu



dsc.uic.edu



UIC Division of Specialized Care for
Children